

viernes, 16 de diciembre de 2016

EL AYUNTAMIENTO DE HINOJOS ACTÚA EN LA CALLE VIRGEN DEL VALLE





[p://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2016/100.CALLE-VIRGEN-DEL-VALLE-1.jpg](http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2016/100.CALLE-VIRGEN-DEL-VALLE-1.jpg)

Mejora en la seguridad vial y uso compartido entre peatones y vehículos son las garantías de las actuaciones que se llevarán a cabo.

De manera inmediata la Policía Local de Hinojos realizará cambios de sentidos en las calles: Cooperativa, La Médica y Virgen del Valle. A principios de la próxima semana estos viales cambiarán su sentido, calle cooperativa tendrá un único sentido, dirección a la salida del pueblo, desde la rotonda del cementerio hasta la Plaza de Cañuelo.

Por el contrario, calle La Médica y calle Virgen del Valle cambiarán su sentido y, a partir de la próxima semana, los vehículos accederán a ambos viales desde la Plaza del Cañuelo hacia la Avda. del Valle. En esa dirección solo se autoriza el paso de turismo, cualquier vehículo que supere las dimensiones del mismo tiene restringido el paso, teniendo en cuenta que calle Virgen del Valle es una vía estrecha, pero un ramal transcendental en el tráfico del municipio.

A corto plazo, y desde la concejalía de urbanismo, se garantizará el uso compartido, entre vehículos y peatones en calle Virgen del Valle con las siguientes actuaciones: ampliación del acerado y construcción de tres plataformas peatonales elevadas. De esta manera los vehículos estarán obligados a reducir la velocidad y la seguridad de los viandantes será mayor.